



Secretaría de
Obras Públicas
Desarrollo Urbano y Ecología.

LICENCIA DE CONSTRUCCION

33-071-002

Num. Exp. Cat.

Fecha de Expedición 18 DE MAYO del 2018

CH-150/2018

Num. Exp. Admvo.

PROPIETARIO:	INMOBILIARIA VILLARSA S.A. DE C.V.		
PERITO RESPONSABLE:	ARQ. ALEJANDRO MACIAS GARZA	No. CEDULA:	4913611
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	SUPERFICIE A CONSTRUIR:	303.81 mts ² .
UBICACIÓN DEL PREDIO:	CALLE BOSQUE DEL NORTE L-02 M-71, FRACC. BOSQUE RESIDENCIAL, CONGREGACION EL BARRIAL SANTIAGO NUEVO LEON		
ALINAMIENTO VIAL:	DE ACUERDO AL PLANO DEL FRACCIONAMIENTO		

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de 1-un año para las licencia de construcción contado a partir de la fecha de notificación.

P.A.
Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza
Director de Desarrollo Urbano